

SINENDI S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016
En dólares estadounidenses

INTRODUCCION

Hemos preparado los estados financieros adjuntos de SINENDI S.A, al 31 de diciembre del 2016 los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. LA ADMINISTRACION es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). ESTA responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude, error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias .

2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de SINENDI S.A, al 31 de diciembre del 2016, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).


AB.LUIS AVILES USCOCOVICH

GERENTE GENERAL


ING. BRENDA ORELLANA MOROCHO

CONTADORA

SINENDI S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016
En dólares estadounidenses

4) SITUACIÓN FISCAL

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas: dicha tasa se reduce el 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducible 0,4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación tributaria:

	2016	2015
UTILIDAD (perdida) antes de participacion trabajadores e impuesto a la renta	(\$ 657)	(\$ 2,212)
Participacion Trabajadores	0	0
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	0	4
Utilidad (perdida) Gravable	(\$ 657)	(\$ 2,208)
Impuesto a la Renta minimo		0


AB. LUIS AVILÉS USCOCOVICH

GERENTE GENERAL


ING. BRENDA ORELLANA MOROCHO

CONTADORA

SINENDI S.A
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2016
En dólares estadounidenses

1) CAJA - BANCOS	2016	2015
Caja	384	-
Banco Bolivariano		1,068
SALDO FINAL	384	1,068
2) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
ACREEDORES FISCALES		26
15% PARTICIPACION EMPLEADOS		-
ANTICIPO CLIENTES RELACIONADOS		-
ACCIONISTAS		-
SALDO FINAL		

3) PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

EL capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 acciones de U\$\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	U\$\$
RIPALDA BURGOS ALEX COSME	799	799
RIPALDA SANTOS ALEX LUIS	<u>1</u>	<u>1</u>
TOTAL	800	800

Aportes a futuras capitalizaciones:

Los aportes compensaron cuentas accionistas, anticipos, y pérdidas de años anteriores quedando un saldo a la fecha de \$241.32.

Pérdida del ejercicio:

La pérdida neta del ejercicio a \$657.17